



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Oficina  
de Recursos Humanos

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la corrupción e impunidad"

**PROCESO CAS N° 053-2019-SERVIR**  
**ESPECIALISTA DE ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS - SUBJEFATURA DE ABASTECIMIENTO**  
**(SEGUNDA CONVOCATORIA)**

**RESULTADOS FINALES**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (30 puntos)	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR (30 puntos)	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL (40 puntos)	PUNTAJE FINAL	ESTADO
1	COCA MALLMA JOSE LUIS	25.00	30.00	27.00	82.00 (**)	GANADOR
2	QUISPE CHAVEZ CRISLEY EVELING	30.00	26.00	25.00	81.00 (***)	ACCESITARIA
3	VALDIVIESO AGUIRRE DAVID	28.00	30.00	22.00 (*)	...	...
	REYES CHACHAPOYAS ROLANDO	25.00	30.00	No se presentó	...	...

**A LOS CANDIDATOS:**

(\*) La puntuación mínima aprobatoria en la etapa de Entrevista es de 25.00 puntos, según lo indicado en el numeral 3.1.4 de las Bases del Proceso de Selección.

(\*\*) El candidato(a) que haya aprobado todas las etapas del proceso de selección y obtenido la puntuación más alta, en cada servicio convocado, siempre que haya obtenido 70.00 puntos como mínimo, será considerado como "GANADOR(A)" de la convocatoria, según lo indicado en el literal c), numeral 4.2 de las Bases del Proceso de Selección.

(\*\*\*) Los candidatos que hayan obtenido como mínimo 70.00 puntos según cuadro de méritos y no resulten ganadores, serán considerados como accesorios, según lo indicado en el literal d), numeral 4.2 de las Bases del Proceso de Selección.

**CONSIDERACIONES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:**

El candidato GANADOR deberá presentarse dentro de los 5 días hábiles, posteriores a la publicación de los resultados finales en Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, en Calle Natalio Sánchez N° 220 - Oficina 1302 (piso 13) - Jesús María.

**Los documentos a presentar son los siguientes:**

- Curriculum Vitae Documentado (Originales y copias para fedatearlos).
- 01 foto tamaño carnet

Para coordinar la firma de contrato puede comunicarse con Recursos Humanos (Teléfono : 2063370 - Anexo 6011 / 6013)

Jesús María, 13 de agosto de 2019  
**OFICINA DE RECURSOS HUMANOS**

